



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | 2012/13 |
|-----------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|----------|
| Asignatura (*) | Terapéutica farmacológica | Código | 75G02024 | |
| Titulación | Grao en Podoloxía | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Cuarto | Obligatoria | 6 |
| Idioma | | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Núñez Fernández, Lucia | Correo electrónico | lucia.nunez@udc.es | |
| Profesorado | Núñez Fernández, Lucia | Correo electrónico | lucia.nunez@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

Competencias de la titulación

| Código | Competencias de la titulación |
|--------|---|
| A7 | Conocer y aplicar los principios de farmacocinética y farmacodinámica. Acción, efectos, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. Descripción de los distintos grupos farmacológicos. Fármacos de uso habitual, indicaciones y contraindicaciones. Diseño de fármacos y desarrollo de medicamentos. Recetas. Estudios de toxicidad. Productos naturales de utilización terapéutica. Vías de administración de medicamentos. |
| A19 | Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. |
| A26 | Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. |
| A31 | Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado. |
| A32 | Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. Conocer y utilizar la farmacología pre y post quirúrgica, los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación. |
| A43 | Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico. |
| A50 | Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos. |
| A58 | Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B12 | Capacidad de gestión de la información. |
| B13 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. |
| B14 | Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia. |
| B18 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B19 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |



| | |
|----|---|
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
|----|---|

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|---|--|----------------------------|
| Competencias de materia (Resultados de aprendizaje) | Competencias de la titulación | | |
| Establecer el tratamiento farmacológico adecuado para el tratamiento y en su caso curación de las enfermedades de los pies. | A7 A19 A26 A31 A32 A43 A50 A58 | B1 B2 B5 B7 B13 B18 B19 | C1 C3 C6 C7 C8 |
| Utilizar la medicación necesaria para la práctica de la cirugía menor para el tratamiento y en su caso curación de las enfermedades de los pies. | A7 A26 A31 A32 A50 A58 | B1 B2 B3 B13 B14 B18 B19 | C6 C7 |
| Conocer el beneficio/riesgo de los fármacos que prescribe en pacientes que reciben otros tratamientos concomitantes. | A7 A50 A58 | B1 B2 B5 B6 B7 B12 B13 B18 B19 | C1 C3 C4 C6 C7 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| PARTE I: MEDIADORES CELULARES. FARMACOLOGÍA DE LA INFLAMACIÓN Y EL DOLOR. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la farmacología del sistema nervioso central y periférico. 2. Anestésicos locales. 3. Analgésicos opioides. 4. Mediadores celulares implicados en el dolor y la inflamación: Histamina (antihistamínicos) y eicosanoides. 5. Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). 6. Antirreumáticos. 7. Corticoides y antiinflamatorios esteroideos. |
| PARTE II: QUIMIOTERAPIA | <ol style="list-style-type: none"> 8. Introducción a la quimioterapia antimicrobiana. 9. Antibióticos Beta-lactámicos 10. Antibióticos Aminoglucósidos, tetraciclinas y cloranfenicol. 11. Quinolonas. Sulfamidas. 12. Macrólidos y otros antibióticos de administración tópica. 13. Antifúngicos I: Fármacos utilizados en el tratamiento de las dermatomicosis 14. Antifúngicos II: Fármacos utilizados en el tratamiento de las onicomicosis. 15. Antivíricos. 16. Antisépticos y desinfectantes. |



| | |
|--|--|
| PARTE III. METABOLISMO | 17. Fármacos hipouricemiantes y antigotosos. 18. Tratamiento de la diabetes: insulinas. 19. Tratamiento de la diabetes: hipoglucemiantes orales. |
| PARTE IV: FARMACOLOGÍA SANGUÍNEA | 20. Farmacología de la coagulación y la hemostasia 21. Fármacos antiagregantes plaquetarios. |
| PARTE V: FARMACOLOGÍA DERMATOLÓGICA | 22. Farmacología dermatológica. |
| PARTE VI: INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA DE OTROS SISTEMAS | 23. Farmacología del sistema cardiovascular. 24. Farmacología del sistema nervioso central. 25. Farmacología del aparato respiratorio. |

| Planificación | | | |
|------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | 20 | 50 | 70 |
| Seminario | 15 | 28 | 43 |
| Trabajos tutelados | 4 | 15 | 19 |
| Presentación oral | 1 | 5 | 6 |
| Prueba de respuesta múltiple | 2 | 8 | 10 |
| Atención personalizada | 2 | 0 | 2 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición oral y con medios audiovisuales de los temas que componen el programa de la asignatura. |
| Seminario | Sesiones sobre los temas expuestos en la sesión magistral con el fin de aclarar puntos claves y/o dudas de los alumnos. |
| Trabajos tutelados | Se realizará un trabajo individual de un tema relacionado con la materia cuyos requisitos y plazo de entrega se comunicarán al inicio de la docencia de la materia. |
| Presentación oral | Exposición oral del trabajo tutelado. |
| Prueba de respuesta múltiple | 50 preguntas con 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. No se aplica factor de corrección por las respuestas no acertadas. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| Metodologías | Descripción |
| Presentación oral Trabajos tutelados | El alumno cuenta con el apoyo del profesor para la elección del tema del trabajo tutelado. Además el profesor ayudará al alumno en las dudas que le vayan surgiendo durante la realización del trabajo tutelado. Por último, el profesor colaborará con el alumno en la realización de la presentación oral del trabajo tutelado realizado. |

| Evaluación | | |
|------------------------------|---|--------------|
| Metodologías | Descripción | Calificación |
| Seminario | Se evaluará en función de la asistencia y la participación del alumno en las actividades a realizar en los seminarios. | 10 |
| Presentación oral | La evaluación de la presentación oral del trabajo tutelado se realizará teniendo en cuenta los siguientes puntos: presentación del caso, información sobre la farmacoterapia del caso y respuestas a las preguntas planteadas. También se evaluará la asistencia y participación en las presentaciones del resto de los alumnos. | 10 |
| Prueba de respuesta múltiple | El alumno deberá realizar una prueba de 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, una correcta de entre 5 posibles. No puntúa negativo. El aprobado (5) estará en el 70% de las respuestas correctas, es decir, el número de respuestas correctas para aprobar es de 35. Es necesario obtener un aprobado en el examen para poder aprobar la asignatura. | 60 |



| | | |
|--------------------|--|----|
| Trabajos tutelados | En la calificación del trabajo se considerará la elección del caso expuesto, la anamnesis farmacológica, el tratamiento farmacológico seleccionado, el conocimiento de los grupos farmacológicos empleados (mecanismo de acción, interacciones y reacciones adversas), el rigor científico, la capacidad de síntesis y de crítica y la adecuación de la bibliografía consultada. | 20 |
|--------------------|--|----|

Observaciones evaluación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspense

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Fuentes de información

| | |
|----------------|--|
| Básica | |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Farmacología/750G02009

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Farmacología/750G02009

Otros comentarios

Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura de Farmacología de segundo curso del grado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías